# NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Secretario Municipal de San Juan, Departamento de Intibucá en uso de las facultades que la Ley le confiere, por este medio hace constar que esta municipalidad no firmo ningún acuerdo institucional con ninguna asociación local, junta de agua, ni patronato en el mes de junio 2021.-

Para constancia se firma y extiende la presente a los 09 días del mes de julio del 2021.

Olman Leodan Gomez Benitez
Secretario Municipal
San Juan, Intibucá